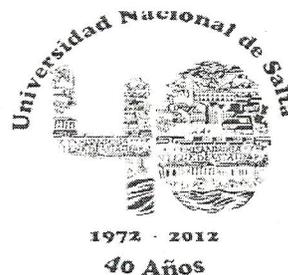


Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)



R-CDNAT-2012-190

SALTA, 16 de mayo de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.589/2010.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2012-453 – relacionada con la finalización de funciones de la Srta. Eliana Soledad Conta Cubillos Díaz en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Botánica Agrícola” de la Escuela de Agronomía – a partir del 06 de Abril de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo N° 7 de fecha de 08 de mayo de 2012 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2012-453 – relacionada a la finalización de funciones interinas de la Srta. Eliana Soledad CONTA CUBILLOS DÍAZ - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Botánica Agrícola” de la Escuela de Agronomía - a partir del 06 de Abril de 2012 y que fuera emitida por Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesada, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Nélica Adelaida Bayón  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Alfredo Luis Castillo  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales